

15 DI



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de COMERCIAL AGRICOLA MARTINEZ-USON, S.L., de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Isaac Peral, número 3 - - - -

p o r

" NUEVO ARMAZÓN EXTENSIBLE PARA CULTIVADOR Y OTRAS HERRAMIENTAS AGRICOLAS "

Los cultivadores que actualmente se fabrican y se conocen en el mercado están constituidos por un armazón fijo de barras planas o angulares, de dimensión fija según sea el número de rejas de que se compone, existiendo un modelo de aparato para cada uno de los tamaños de cultivadores que corrientemente se construyen en 5, 7, 9, 11 y 13 rejas. Las barras del armazón suelen llevar varios agujeros para poder alterar, -según las clases de labor que se desee realizar-, la separación entre los brazos porta-rejas; pero este sistema, además de que la profundidad de agujeros debilita considerablemente la resistencia de las barras del armazón, solamente permite realizar desplazamientos muy cortos y limitados de los brazos porta-rejas y a costa de perder mucho tiempo pues, en la mayoría de los casos, para ello se hace preciso desarmar o desmontar casi totalmente el aparato en cuestión.

Con el fin de evitar los inconvenientes apuntados, se ha ideado el nuevo modelo de armazón extensible para cultivador y otras



herramientas agrícolas objeto de la presente memoria descriptiva, que está compuesto por elementos de peso reducido tales como tubos u otros perfiles metálicos huecos que, reduciendo el peso del aparato, no merman sino que aumentan la resistencia mecánica del artefacto.

20 El armazón construido de este modo permite alojar dentro de sus brazos otros brazos extensibles que pueden extraerse a voluntad para darle mayor extensión y proporcionar el espacio necesario para montar más brazos porta-rejas, de modo que en muy pocos minutos un cultivador de cinco rejas puede convertirse en uno de siete o de
25 nueve rejas, y por el mismo procedimiento el de nueve rejas puede transformarse en el de 11 y 13 rejas; de forma que con solo estos dos tipos puede abarcarse todas las modalidades de trabajo agrícola para las que actualmente se requieren cinco tipos distintos como hemos señalado anteriormente, y cuya variedad se precisa según sea la potencia de tracción de que se dispone y la profundidad o índole del trabajo que se desea realizar.

30 Los brazos porta-rejas son todos ellos absolutamente iguales y por tanto interbambiables entre sí, ventaja muy apreciable porque reporta gran facilidad para resolver posibles averías durante el
35 trabajo.

El dispositivo de sujeción de los brazos está previsto para permitir su montaje rápido y seguro, y para poder trasladarlos o deslizarlos por el armazón a medida de las necesidades con gran facilidad e independencia en brevísimo tiempo; habiéndose suprimido las
40 perforaciones en los brazos del armazón que generalmente se practican en los modelos conocidos, que tanto los debilitan y por otra parte complican la ejecución de esta operación.

El presente modelo de armazón o bastidor extensible no se limita exclusivamente a los fines de aplicación que acaban de describirse, sino que por el contrario, es susceptible de variante con posibilidad de adaptación de una variada gama de útiles-herramientas
45

45448



50

agrícolas, tales comoe elementos aporcadores para marcar y preparar la tierra para remolaxha, algodón, maiz, etc.; elementos provistos de reja y discos aporcadores para formar caballones; rejas especiales para las labores de subsuelo, etc.

55

Se trata en suma de un armazón extensible que puede emplearse eficazmente como cultivador, como aporcador, como binador, como subsolador, etc.; posibilidad que supone gran economía para el usuario al poder realizar con un solo apero diversidad de labores para las que actualmente se requieren otros tantos aperos.

60

Con el fin de auxiliáar la descripción de la construcción del objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad, se acompaña una hoja de planos en la que se representa un posible ejemplo de realización práctica que se cita únicamente a modo de explicación y por consiguiente sin caracter limitativo alguno.

65

En los referidos dibulos se muestra un armazón extensible dispuesto para trabajar como cultivador montado con siete rejas. El armazón propiamente dicho (1) está construido con perfil metálico hueco de forma y tamaño variables, en cuyo interior se aléjan los brazos extensibles (2) cuya sujeción se efectúa por medio de los tornillos (3). En su parte frontal lleva un trípode (4) para enganche a tres puntos (a, b y c), cuyo dispositivo es susceptible de variación para acoplarlo al sistema de tracción de que se disponga. A ambos lados de este brazo frontal van dos barras porta-rueda (5) sujetas con abrazaderas (6) para permitir graduar a voluntad la profundidad de labor; sobre ambos brazos del armazón se hallan montados los brazos porta-reja de cultivador (7) con dispositivos de sujeción (8).

70

75

Para aumentar dos rejas a este cultivador y convertirlo en un aparato de nueve rejas, basta con aflojar los tornillos (3) y extraer los brazos traseros del armazón (2) en la extensión conveniente para que conservando la equidistancia existente entre los brazos porta-re-

45448



75 DIC.

80 jas (7), pueda montarse en el mismo brazo del armazón un nuevo brazo
porta-reja (7) con su dispositivo de sujeción (8) y aflojando los tor-
nillos de este dispositivo de sujeción de los demás brazos porta-reja
(8) trasladarlos al lugar que les corresponda y que coincidirá con el
que en el brazo frontal del armazón ocupan los brazos porta-reja (7)
delanteros. Una vez ajustado aprietanse los tornillos (3) y los de los
85 dispositivos de sujeción (8) y se tendrá listo el brazo posterior del
armazón. A continuación se procede a montar un nuevo brazo porta-reja
(7) sobre un extremo del brazo frontal del armazón, precisamente sobre
el extremo del brazo extensible (2) y sin actuar sobre los tornillos (3)
puesto que no se precisa en este caso prolongar su longitud, procédese
a aflojar los tornillos de los dispositivos de sujeción (8) de los otros
90 tres brazos porta-reja (7) existentes en dicho brazo del armazón, y
trasládanse al lugar que les corresponda tomando como referencia el nue-
vo brazo colocado, de forma que queden intercalados en relación con la
posición que ocupan los brazos porta-reja (7) en el brazo trasero del
armazón. Apretando bien todos los tornillos se tendrá el aparato en
95 disposición de trabajar con nueve rejas.

De aquí puede deducirse fácilmente que del mismo modo, el
aparato de nueve rejas puede quedar convertido en once rejas, y prolon-
gando los brazos extensibles (2) del brazo frontal del armazón, se con-
seguiría el aparato de trece rejas.

100 Si sobre el armazón (1) en lugar de los brazos porta-reja de
cultivador (7) se montan brazos con reja subsoladora (9) en número re-
lacionado con la profundidad o índole de trabajo que se precisa reali-
zar, se obtendrá la transformación del aparato en un subsolador.

105 Consiguientemente, si esta substitución se realiza colocan-
do brazos con reja y discos aporcadores (10) o brazos con aporcador (11)
se conseguirá un aparato binador para hacer caballones o un aparato
aporcador para marcar y preparar la tierra para remolacha, algodón, maíz
etc.

45448

15 DIC.



110 El ejemplo de realización práctica que queda descrito y re-
presentado en la memoria descriptiva, podrá ser alterado en detalles
accidentales de materia, forma tamaño, dimensiones, y en general en to-
do cuanto no afecte a los principios fundamentales que inspiran la
esencialidad que distingue al presente modelo de utilidad.

N O T A

115 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte
años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las
siguientes reivindicaciones:

1ª.- NUEVO ARMAZON EXTENSIBLE PARA CULTIVADOR Y OTRAS HERRAMIENTAS AGRI-
COLAS, que se caracteriza por estar formado esencialmente por un bas-
120 tidor construido con perfil metálico hueco, de forma y tamaño variables,
en cuyo interior se alojan otros brazos extensibles que se inmovilizan
a voluntad mediante tornillos de sujeción, de conformidad con la dis-
tancia longitud que se desee dar al implemento agrícola.

2ª.- NUEVO ARMAZON EXTENSIBLE PARA CULTIVADOR Y OTRAS HERRAMIENTAS
125 AGRICOLAS, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque
sobre cada uno de los travesaños de que se compone el bastidor, van
montados varios brazos porta-rejas, en número variable, sujetos median-
te un dispositivo de abrazadera y tornillos de sujeción exterior, fa-
cultándose con ello graduar a voluntad la distancia entre brazo y bra-
130 zo, así como montar en el mismo travesaño un número mayor de brazos
porta-rejas según requiera la labor agrícola que se desee realizar.

3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer
la protección jurídica del presente modelo de utilidad que, por veinte
años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

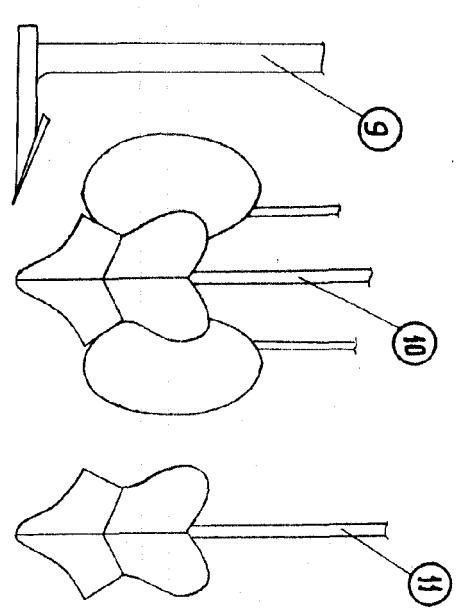
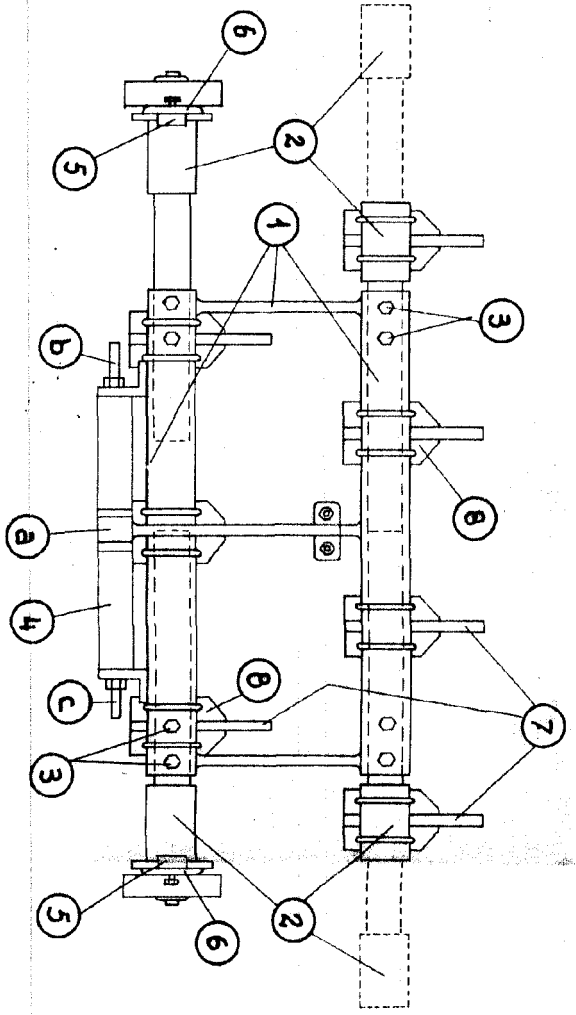
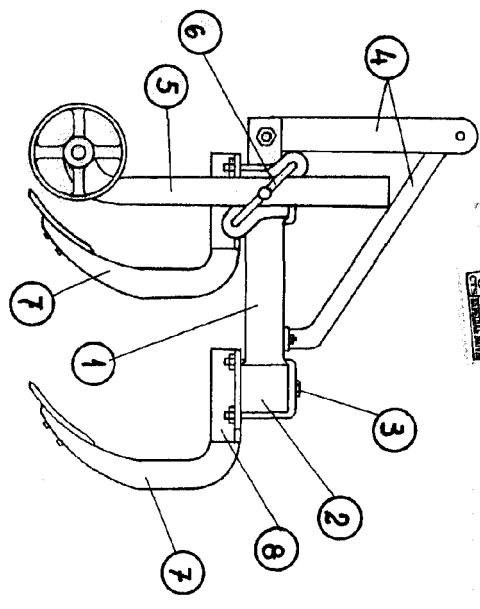
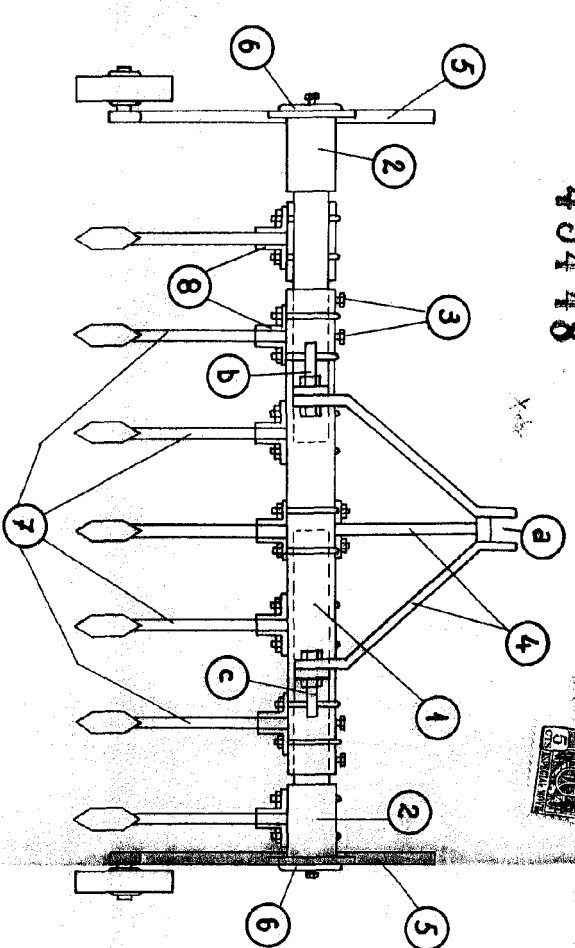
135 p o r

NUEVO ARMAZON EXTENSIBLE PARA CULTIVADOR Y OTRAS HERRAMIENTAS AGRICOLAS

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descrip-
tiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una sola cara y
hoja de dibujos que se acompaña.

15 DIC. 1954
Madrid, PEDRO FELIPE VERA
P.A., S.P. *[Signature]*

45448



Madrid, P.A.

Iscoala remedi.